



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## Vice Rectoría de Recursos Universitarios

### INFORME FINAL EVALUATIVO

Villavicencio, 06 abril de 2017

#### INVITACIÓN ABREVIADA N° 005 DE 2017

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se "Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos", me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de la propuesta allegada dentro del pliego de condiciones de la Invitación abreviada N° 005/2017 cuyo objeto es: **ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - SEDE BARCELONA, SEGÚN FICHA BPUNI BU 3615122016.**

#### EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACIÓN ABREVIADA N° 005 DE 2017
OBJETO	ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - SEDE BARCELONA, SEGÚN FICHA BPUNI BU 3615122016.
FECHA	01 DE ABRIL DE 2017

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la constitución política, el acuerdo superior 007 de 2011, la resolución rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el pliego de condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen.

LITERAL	DESCRIPCION	GELBER AUGUSTO GARCÍA VEGA	DAVID FOLREZ SIERRA
A	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ANEXO N° 1.	CUMPLE - FOLIO 2 y 3.	CUMPLE - FOLIO 1 y 2.
B	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO, PERSONA JURÍDICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
C	EN EL EVENTO DE ACTUAR EN CALIDAD DE APODERADO DEBE ACREDITAR EL RESPECTIVO PODER.	NO APLICA.	NO APLICA.
D	EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR FOTOCOPIA LEGIBLE DEL NIT O RUT, Y CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES	CUMPLE - FOLIO 5.	CUMPLE - FOLIO 3.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**

E	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL (TODOS SUS INTEGRANTES)	CUMPLE – FOLIO 7.	CUMPLE – FOLIO 4.
F	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR. PARA LOS HOMBRES MENORES A 50 AÑOS	CUMPLE – FOLIO 9.	CUMPLE – FOLIO 5.
G	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APOORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	CUMPLE – FOLIO 11.	CUMPLE – FOLIO 8.
H	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR UN VALOR EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL, Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ DESDE EL CIERRE HASTA NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO	CUMPLE – FOLIO 13 Y 14.	CUMPLE – FOLIO 9 Y 10, 11, 12 Y 13.
I	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS LEGIBLE Y VIGENTES DE LA PERSONA NATURAL, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA EN CASO DE SER PERSONAS JURÍDICAS.	CUMPLE – FOLIO 16.	CUMPLE – FOLIO 13.
J	CERTIFICADO DE BOLETÍN DE RESPONSABLE FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE DE LA PERSONAL NATURAL, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA EN CASO DE SER PERSONAS JURÍDICAS.	CUMPLE – FOLIO 17.	CUMPLE – FOLIO 14.
K	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES, EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, VIGENTE DE LA PERSONA NATURAL, DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONAS JURÍDICAS.	CUMPLE – FOLIO 18.	CUMPLE – FOLIO 15.
L	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA Y SUSCRIBIR CONTRATO.	NO APLICA.	NO APLICA.
LL	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DAFP DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, Y DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES.	CUMPLE – FOLIO 21, 22 Y 23.	NO CUMPLE: EL OFERENTE ALLEGA DOCUMENTO. EL
N	CERTIFICADO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD.	CUMPLE – FOLIO 21.	CUMPLE – FOLIO 16
O	ESTE LITERAL SE ANEXA POR DECISIÓN DEL EVALUADOR, TODA VEZ QUE EN EL PLIEGO DE CONDICIONES NO SE ESTIPULO, PERO LOS OFERENTES QUE ALLEGARON LAS PROPUESTAS SON PERSONAS NATURALES, SE ENTRARA EVALUAR SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY 842 DE 2003 Y LA LEY 435 DE 1998.	SE REQUIERE ACLARACIÓN POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CONFORME AL NUMERAL 17. DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	CUMPLE – FOLIO 4, 6 Y 7.





# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## Vice Rectoría de Recursos Universitarios

### OBSERVACIONES:

1. Hay documentación que requiere aclaración, y en aras de garantizar la transparencia, pluralidad de oferentes, igualdad y equidad pero sobre todo no desconociendo preceptos de orden constitucional, la **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS** se permite solicitar la documentación que no ha sido avalada por la evaluación jurídica, toda vez que la información requerida no es objeto de ponderación sino de revisión habilitante, esto con el fin de habilitar la propuesta.
2. Por lo anteriormente expuesto la **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, solicita a los oferentes **GELBER AUGUSTO GARCÍA VEGA**, allegar los siguientes documentos para acreditar su existencia de conformidad con la ley 842 de 2003 y la ley 435 de 1998.
  - A. Tarjeta profesional en ingeniería civil o arquitectura.
  - B. Matrícula Profesional o tarjeta profesional.
  - C. Copia del certificado de vigencia de la matrícula profesional y de Conducta Vigente (Copia).
3. Se le solicita el oferente **DAVID FOLREZ SIERRA**, allegar lo solicitado en el literal II, por lo anteriormente expuesto.
4. El término que se otorga para allegar los documentos habilitantes será hasta 04 de abril de 2017 hora 02:00 PM.

✓ <b>GELBER AUGUSTO GARCÍA VEGA</b>
• NO CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS JURÍDICOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, PUESTO QUE INCURRE EN CAUSAL JURÍDICA DE RECHAZO O EXCLUSIÓN DE LA PROPUESTA.
✓ <b>DAVID FOLREZ SIERRA</b>
• NO CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS JURÍDICOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, PUESTO QUE INCURRE EN CAUSAL JURÍDICA DE RECHAZO O EXCLUSIÓN DE LA PROPUESTA.

**OSCAR JULIAN MEDINA**

ASESOR EN CONTRATACIÓN VICERRECTORÍA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS/LICITACIONES  
PROFESIONAL EVALUADOR JURÍDICO

### EVALUACIÓN TÉCNICA

<b>PROCESO:</b>	INVITACIÓN ABREVIADA N° 005 DE 2017
<b>OBJETO:</b>	ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - SEDE BARCELONA, SEGÚN FICHA BPUNI BU 3615122016.
<b>FECHA:</b>	01 ABRIL DE 2017

### PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día (29) de marzo de 2017, se presentaron dos (2) propuestas:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	GELBER AUGUSTO GARCIA VEGA	359 Folios.
2	DAVID ASHBEL FLOREZ SIERRA	206 Folios.

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## Vice Rectoría de Recursos Universitarios

• **DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LAS PROPUESTAS:**

DOCUMENTOS TÉCNICOS	GELBER AUGUSTO GARCIA VEGA	DAVID ASHBEL FLOREZ SIERRA
Anexo 2 – Presupuesto	Folios 29 - 32 - CUMPLE	Folios 18 – 19 CUMPLE
Anexo 3 – Análisis de precios Unitarios	Folios 33 - 129 - CUMPLE	Folios 20 - 115 CUMPLE
Formato DAFP Director y Residentes de Obra	Folios 131 - 134 - CUMPLE Folios 135 - 138 - CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia	Folios 140 - 165 - CUMPLE	Folios 116 - 126 - NO CUMPLE
Experiencia acreditada según el RUP	Folios 169-254 CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia Especifica	Folios 249 – 252 CUMPLE	NO CUMPLE
	Folios 144 – 147 CUMPLE	NO CUMPLE

Perfil del Personal Anexo N° 4A Y 4B – Equipo de trabajo	Director de obra: Folios 276-295 CUMPLE Residente de obra: Folios 255-274 CUMPLE	NO CUMPLE
Capacidad residual del proponente	Folios 139; 296-309 CUMPLE	NO CUMPLE
Contratos en ejecución	Folios 309 CUMPLE	NO CUMPLE
Programa de actividades y flujo de fondos	Folios 311-329 CUMPLE	Folios 195 – 203 CUMPLE

• **EVALUACION TÉCNICA:**

**OFERENTE 1. GELBER AUGUSTO GARCIA VEGA**

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
16.2 a)	Anexo N° 2 Presupuesto.	El proponente presentó propuesta por valor de <b>\$254.384.565</b> Folios 29 al 32 <b>CUMPLE</b> .
16.2 b)	Anexo N° 3 Análisis de precios Unitarios	El proponente anexó copia de los documentos relacionados con los correspondientes análisis de precios unitarios como se exigió en el pliego de condiciones. Folios 33 al 129 – <b>CUMPLE</b>
16.2 c)	Fórmats DAFP	El proponente anexó en la propuesta el formato de hoja de vida de la función pública de acuerdo a lo exigido en los pliegos. Director de obra: Folios 131 al 134 – <b>CUMPLE</b> Residente de obra: Folios 135 al 138 – <b>CUMPLE</b>
16.2.d)	Experiencia	El oferente presentó con su propuesta copia del contrato, acta conformación unión temporal y acta de recibo final de obra, celebrado con la <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> , dicha obra debidamente ejecutada, cuyo valor es mayor al presupuesto oficial de este proceso, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. - <b>CUMPLE</b>  Partiendo del folio 140. El proponente anexó copia de los documentos relacionados con la experiencia así:  CONTRATO N° 093-00-E-CACOM2-GRUÁL de 2014 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 10/12/2014 OBJETO: Mantenimiento y mejoramiento de vivienda fiscal ubicado en el comando aéreo N° 2 VALOR \$436.252.774 TIEMPO DE EJECUCIÓN: Ocho (8) meses
16.2.e)	Experiencia acreditada según el	Se evidencia en el RUP, los códigos solicitados en el pliego de

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta





# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	RUP	condiciones en los folios 169 - 254. <b>CUMPLE</b>
16.2.f)	Experiencia específica	El contrato acreditado en el literal d, - <b>CUMPLE</b> con los códigos solicitados, folios 249 - 252
16.2 g)		El contrato acreditado en el literal d, - <b>CUMPLE</b> acreditar la ejecución de las siguientes actividades y cantidades de obra folios 144 - 147
16.2 h)	Perfil del personal mínimo para la ejecución de los trabajos (Anexo No. 4)	El oferente presentó el anexo 4A firmada por el arquitecto <b>JAVIER HUMBERTO ROA PRIETO</b> y el anexo 4B donde se relaciona experiencia del profesional como director de obra. <b>CUMPLE</b>  El oferente presentó el anexo 4A firmada por el ingeniero <b>JAVIER DARIO HERNÁNDEZ CRUZ</b> y el anexo 4B donde se relaciona experiencia del profesional como residente de obra. <b>CUMPLE</b>
16.2 i)	Profesionales con título extranjero domiciliados en el exterior	No aplica
16.2 j)	Capacidad residual del proponente	El oferente diligencia los anexos 5A folio 139, 5B folio 297-303, 6A folio 305 y 6B folio 307 y 6C folio 309  Capacidad residual \$254.408.149
16.2 k)	Contratos en ejecución.	El oferente manifiesta que actualmente tiene tres contratos en ejecución. Folio 309
16.2 l)	Programa de actividades y flujo de fondos	Se solicita los siguientes reportes: a) Diagrama de Gantt o Diagrama de Pert-cpm. b) Flujo de Fondos c) Tabla general de límites y holguras  De acuerdo a la información entregada por el oferente en la propuesta se evidencia en los folios 311-329 <b>CUMPLE</b>

### OFERENTE 2 DAVID ÁSHBEL FLOREZ SIERRA

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
16.2 a)	Anexo N° 2 Presupuesto.	El proponente presentó propuesta por valor de <b>\$252.915.308,36</b> Folios 18 al 19 <b>CUMPLE</b> .
16.2 b)	Anexo N° 3 Análisis de precios Unitarios	El proponente anexó copia de los documentos relacionados con los correspondientes análisis de precios unitarios como se exigió en el pliego de condiciones. Folios 20 al 115 – <b>CUMPLE</b>
16.2 c)	Formatos DAFP	El proponente NO anexó documentos para acreditar este literal
16.2.d)	Experiencia	El oferente presentó con su propuesta copia del contrato y acta de recibo final, celebrado con la <b>EMPRESA DE DESARROLLO ECÓNOMICO, SOCIAL Y DE VIVIENDA DE GUAMAL</b> dicha obra debidamente ejecutada, cuyo valor es mayor al presupuesto oficial de este proceso, suscritos dentro de los seis (6) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, por lo tanto no cumple con este literal.  Partiendo del folio 116. El proponente anexó copia de los documentos relacionados con la experiencia así:  CONTRATO N° 06 de 2011 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 14/07/2011 OBJETO: Mejoramiento de vivienda urbana y rural del Municipio de Guamal. VALOR \$316.772.864 TIEMPO DE EJECUCIÓN: tres (3) meses



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

## Vice Rectoría de Recursos Universitarios

16.2 h)	Perfil del personal mínimo para la ejecución de los trabajos (Anexo No. 4)	NO CUMPLE, no anexa los formatos
16.2 i)	Profesionales con título extranjero domiciliados en el exterior	No aplica
16.2 j)	Capacidad residual del proponente	NO ANEXA
16.2 k)	Contratos en ejecución	NO CUMPLE
16.2 l)	Programa de actividades y flujo de fondos	Se solicita los siguientes reportes: a) Diagrama de Gantt o Diagrama de Pert-cpm. b) Flujo de Fondos c) Tabla general de límites y holguras  De acuerdo a la información entregada por el oferente en la propuesta se evidencia en los folios 195-203 <b>CUMPLE</b>

### DECISIÓN:

**GELBER AUGUSTO GARCIA VEGA** con los lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal de rechazo o exclusión de la propuesta.

**DAVID ASHBEL FLOREZ SIERRA- NO CUMPLE** con los lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

**ROBERTO RICARDO ROJAS CORTAZAR**  
Ingeniero Civil Unillanos  
Profesional Evaluador

### EVALUACIÓN FINANCIERA

Villavicencio, 31 de Marzo de 2017

#### MEMORANDO

Para: Dr. **JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ**,  
Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: Dirección Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 005 de 2017

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 005 de 2017 **ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - SEDE BARCELONA, SEGÚN FICHA BPUNI BU 3615122016.**

A su vez informarle que el oferente **GELBER AUGUSTO GARCIA VEGA** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- c) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2015.
- d) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2015.

Atentamente,

**JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**  
Director Financiero

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta




**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proponente N° 1	GELBER AUGUSTO GARCIA VEGA NIT. 86.056.085-1		
<b>14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA</b>	<b>INDICADORES DEL PROPONENTE</b>	<b>HÁBIL</b>	<b>NO HÁBIL</b>
<b>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>			
<b>Rentabilidad De Patrimonio:</b> Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a <b>0.10</b>	<b>0.12</b>	X	
<b>Rentabilidad del activo:</b> Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a <b>0.08</b>	<b>0.10</b>	X	
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO</b>			
<b>ÍNDICE DE LIQUIDEZ:</b> (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a <b>3.0</b>	<b>3.21</b>	X	
<b>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:</b> Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al treinta y cinco por ciento (35%).	<b>20%</b>	X	
<b>RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:</b> Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a <b>10</b>	<b>18.06</b>	X	

OBSERVACION: El proponente ES HÁBIL FINANCIERAMENTE

  
JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA  
DIRECTOR FINANCIERO

Villavicencio, 31 de Marzo de 2017

**MEMORANDO**

Para: Dr. JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ,  
Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: Dirección Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 005 de 2017

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 005 de 2017 **ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - SEDE BARCELONA, SEGÚN FICHA BPUNI BU 3615122016.**

A su vez informarle que la Información Financiera suministrada por el Proponente **DAVID ASHBEL FLOREZ SIERRA** no corresponde con la solicitada en el pliego de condiciones definitivo debido a que esta fue allegada así:

**DETALLE**

TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR CATHERINE SANCHEZ

CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE CATHERINE SANCHEZ

**OBSERVACION**

NO CUMPLE

NO CUMPLE

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta





## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Vice Rectoría de Recursos Universitarios


Estados financieros Básicos de propósito general, de conformidad con el artículo 37 y 38 de la Ley 222 de 1995 (balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado cambios en la posición financiera, estado de patrimonio y notas a los estados financieros) del proponente correspondientes a la vigencia fiscal 2015, debidamente certificados y dictaminados por el revisor fiscal o contador público según establecido por la Ley, acompañados de la **fotocopia de la tarjeta profesional** del contador y del revisor fiscal o **el contador público independiente, certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.**

### Obligatorio.

El proponente **NO ES HABIL FINANCIERAMENTE** Teniendo en cuenta que **NO** allega Fotocopia de la tarjeta Profesional del Contador Público independiente y Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con fechas vigentes al cierre del proceso.

Por lo anterior en el término del traslado de la Evaluación deben allegar dichos documentos con la información correcta y fidedigna con fecha de vigencia y en firme al cierre del presente proceso es decir al día 29 de Marzo de 2017, so pena de ser declarado **NO HABIL FINANCIERAMENTE.**

Atentamente

  
**JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**  
*Director Financiero*

El 03 de abril de 2017, la Universidad de los Llanos Publicó en su página, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Financiera de la invitación abreviada N° 005 de 2017, información que estuvo disponible en la página web [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co), conforme a lo previsto en artículo 57 Literal i) de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, dentro del término de traslado para presentar Observaciones a las evaluaciones y respuestas a las mismas, se verifica que se recibieron documentos para subsanar la evaluación jurídica mediante oficio radicado en la oficina de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios.

Que el 04 de abril de 2017, se publica acta de verificación de documentos subsanables para la evaluación jurídica y financiera, información que estuvo disponible en la página web [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co), y se evidencia el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el pliego de condiciones de la invitación abreviada N° 005 de 2017.

### ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANABLES

#### EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACIÓN ABREVIADA N° 005 DE 2017
OBJETO	ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - SEDE BARCELONA, SEGÚN FICHA BPUNI BU 3615122016.
FECHA	04 DE ABRIL DE 2017

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta





**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**

**PROPONENTE:**

GELBER AUGUSTO GARCÍA VEGA

LITERAL	DESCRIPCION	DECISIÓN
O	ESTE LITERAL SE ANEXA POR DECISIÓN DEL EVALUADOR, TODA VEZ QUE EN EL PLIEGO DE CONDICIONES NO SE ESTIPULO, PERO LOS OFERENTES QUE ALLEGARON LAS PROPUESTAS SON PERSONAS NATURALES, SE ENTRARA EVALUAR SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY 842 DE 2003 Y LA LEY 435 DE 1998.	CUMPLE

**PROPONENTE:**

DAVID FOLREZ SIERRA

LITERAL	DESCRIPCION	DECISIÓN
LL	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DAFP DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, Y DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES.	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Vencido el termino se subsanación de las propuestas se verifica que los oferentes **GELBER AUGUSTO GARCÍA VEGA** y **DAVID FOLREZ SIERRA**, subsanan la propuesta por lo tanto, **CUMPLEN** con los lineamientos jurídicos establecidos en el pliego de condiciones, puesto que no incurrir en causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

  
**OSCAR JULIAN MEDINA**

Asesor en Contratación, Vice Rectoría de Recursos Universitarios  
Profesional Evaluador Jurídico

**ACTA VERIFICACION DOCUMENTOS SUBSANABLES  
EVALUACION FINANCIERA**

PROCESO: Invitación Abreviada No. 005 de 2017

OBJETO: **ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - SEDE BARCELONA, SEGÚN FICHA BPUNI BU 3615122016.**

FECHA: 05/04/2017

PROPONENTE: **DAVID ASHBEL FLOREZ SIERRA**  
**NIT. 86.062.509-5**

**DETALLE**

TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR CATHERINE SANCHEZ

CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE CATHERINE SANCHEZ

**OBSERVACION**

NO CUMPLE

NO CUMPLE

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López  
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio – Meta



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Estados financieros Básicos de propósito general, de conformidad con el artículo 37 y 38 de la Ley 222 de 1995 (balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado cambios en la posición financiera, estado de patrimonio y notas a los estados financieros) del proponente correspondientes a la vigencia fiscal 2015, debidamente certificados y dictaminados por el revisor fiscal o contador público según establecido por la Ley, acompañados de la **fotocopia de la tarjeta profesional** del contador y del revisor fiscal o **el contador público independiente, certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.**

### **Obligatorio.**

El proponente **NO ES HÁBIL FINANCIERAMENTE** Teniendo en cuenta que **NO** allega los documentos relacionados durante el Término del traslado de la evaluación.

Atentamente

**JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**  
*Director Financiero*

Proyectó: Diana Rico  
Profesional de Apoyo

En éste orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el literal j del artículo 21 de la Resolución Rectora N° 2079 de 2014, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es: Evaluador jurídico, Profesional de Apoyo Vicerrectoría de Recursos Universitarios; Evaluador Técnico, profesional para la supervisión de obras; Evaluador Financiero, Jefe de la división financiera, se recomienda al rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la **ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - SEDE BARCELONA, SEGÚN FICHA BPUNI BU 3615122016**, al señor **GELBER AUGUSTO GARCÍA VEGA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 86.056.085 expedida en Villavicencio, por un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$254.384.565)**.

ORIGINAL FIRMADO

**JOSE MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ**  
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Ghina Martínez Díaz